

## **PUERTACERO FACTORY INDUSTRIAL CIA. LTDA.**

### **POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DEL 2014**

(Expresado en Dólares Americanos)

---

#### **NOTA 1.- INFORMACION GENERAL**

La compañía PUERTACERO FACTORY INDUSTRIAL CIA. LTDA., es una compañía de Responsabilidad Limitada domiciliada en la ciudad de Quito, cuyo objeto social son las actividades de fabricación, ventas al por mayor y menor de puertas enrollables, plegables y portones.

#### **NOTA 2.- BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES**

Los Estados Financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

##### **Moneda de Presentación**

Los Estados Financieros se encuentran presentados en unidades monetarias de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

##### **Instrumentos Financieros**

Un instrumento Financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio.

Entre los cuales tenemos:

- Efectivo (Cajas General y Caja Chica)
- Depósitos a la vista ( Cuenta Bancaria)
- Cuentas por Cobrar Clientes
- Cuentas por Cobrar Comerciales

##### **Caja Chica**

**Alcance.-** Se aplicara esta política para todas las personas responsables del fondo y para todas las sucursales en el caso que se establezca un monto para caja chica.

##### **Política**

Se reconocerá un fondo en efectivo de USD 800,00; los mismos que servirán para cubrir pagos directos e individuales correspondientes a imprevistos que surjan en fábrica (repuestos, mantenimientos, movilización y transporte, etc.) y en las sucursales (suministros y demás pagos menores). Los pagos serán autorizados por el Responsable del Fondo. El valor del fondo aumentará solo cuando el Gerente General y el Gerente Financiero lo autoricen de manera escrita y previa a una evaluación.

Se repondrá de manera mensual o cuando el fondo cuenta con un 25% de su valor, lo que ocurra primero, para su análisis y reposición al departamento Financiero - Contable.

#### *Dinámica de la Cuenta*

Se debitará por la creación del fondo o por aumento del mismo y se acreditará por la eliminación del fondo.

La reposición del mismo se lo realizará mediante una cuenta transitoria de Cruce de Facturas de Caja Chica y se la debitará al momento de la reposición del fondo y se acreditará por el registro de los gastos al momento de la reposición.

### **Bancos Cuentas Corrientes**

Alcance: Cubre la utilización de todas las cuentas corrientes que disponga la compañía.

#### *Política*

Los pagos se realizarán mediante cheques individuales firmados por las personas autorizadas y registradas en las Instituciones Financieras; los mismos que deberán contener todos los respaldos que justifiquen dichos pagos, de no haberlo únicamente se justificará con un documento por escrito por parte de la Administración; los cheques se emitirán únicamente en las oficinas administrativas.

- ✓ Los cheques girados a proveedores obligatoriamente se los cruzará previo acuerdo con los proveedores ya que existen personas naturales como proveedores.
- ✓ Los cheques girados a empleados por concepto de sueldos no serán cruzados.
- ✓ Adicionalmente se realizarán los pagos al exterior por adquisiciones de materiales (materia prima y suministros) y de maquinaria, mismos que se los realiza vía transferencias bancarias las cuales solo la Gerencia Financiera está autorizada para realizarlos en la institución bancaria directamente. Este tipo de transacción requiere también la autorización del Gerente General.

#### *Dinámica de la cuenta*

Se debitará por el ingreso de dinero a las cuentas bancarias por cobros a los clientes en especial y de existir intereses bancarios.

Se acreditará por el pago a proveedores de bienes y servicios, así como también los pagos a los empleados de la compañía y los diferentes impuestos, tasas y contribuciones a las entidades de control; además de los cargos por los servicios bancarios y las cancelaciones a la Seguridad Social.

### **Cuentas por Cobrar**

Alcance - Se aplica a todos los créditos realizados mediante la venta al por mayor y menor de puertas enrollables, plegables, portones manuales y automáticos e insumos que posee la compañía, adicional los fletes esporádicos por entregas de pedidos y por mantenimientos de las puertas.

### *Política*

Se generará un crédito comercial de máximo 60 días a partir de la fecha de facturación. No se proporcionará descuentos ni aplazamiento del plazo de crédito, salvo disposición de la Administración.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

### *Dinámica de la cuenta*

Se debitará por el registro de la factura de venta de bienes y servicios.

Se acreditará por el registro de las retenciones de impuestos correspondientes, por el cobro de la deuda o por abono de la misma y por la generación de una nota de crédito.

## **Anticipos y Préstamos a Trabajadores**

*Alcance:* Cubre a todos los empleados de la compañía sin excepción alguna.

### *Política*

Los anticipos y préstamos se otorgaran cada vez que el empleado lo solicite, previa requerimiento verbal al jefe inmediato de cada empleado, mismo que transmita la petición al Gerente General para su autorización; el otorgamiento y los descuentos de los anticipos y préstamos se los realiza analizando la capacidad de pago de los empleados y en común acuerdo con el empleador, y sus cancelaciones serán descontadas mediante el rol de pagos quincenal.

A los empleados se les abre una ficha de crédito en la que constan todos los datos personales, las cuotas a ser descontadas en las quincenas, mismas que son firmadas al momento del descuento en roles.

En casos especiales en que los préstamos y anticipos, no vaya en función a la política descrita, se lo realizará únicamente con autorización de la Administración y de la Gerencia General.

### *Dinámica de la cuenta*

Se debitará por el otorgamiento de los anticipos o préstamos a los empleados.

Se acreditará por el cobro de los anticipos o préstamos.

## **Inventarios**

*Alcance:* Cubre a todos los materiales que se encuentran disponible para la elaboración del producto terminado y aquellos productos terminados destinados para la venta; y para las operaciones que no cumplen las condiciones para formar parte de la Propiedad, Planta y Equipo.

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio ponderado.

#### *Dinámica de la Cuenta*

Se debitará por la adquisición de estos activos y por los ingresos del producto terminado.

Se acreditará por la utilización o consumos de estos bienes y por la baja de los mismos; adicional por la devolución del material.

#### **Propiedad Planta y Equipo**

*Definición:* Se denominará Propiedad Planta y Equipo a todos los activos tangibles que se encuentren:

- Para uso en producción
- Para arrendarlos a terceros
- Para generar un servicio

Entre los que se encontrarán:

- Muebles y Enseres
- Equipos de Computación
- Vehículos
- Herramientas
- Maquinaria y Equipo.

*Reconocimiento:* Se contabilizará un elemento de Propiedad, Planta y Equipo cuando:

- Se espera obtener beneficios económicos,
- El costo puede ser medido fiablemente,
- Se espera utilizar más de un año
- Su costo no sea inferior a US\$ 200,00 con excepción de los Muebles y Enseres con un costo mínimo de 40 dólares.
- En caso extraordinario la Administración dispone la facultad de considerar Propiedad, planta y equipo a un elemento que no vaya en función de la política descrita.

*Medición de la cuenta:* la Propiedad Planta y Equipo, se medirá al COSTO, el mismo que comprenderá:

El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

- Costos de ubicación,
- Costos de construcción
- Costos de desmantelamiento.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, se presentarán como parte del Activo No Corriente.

### Depreciación:

La Depreciación se realizará de acuerdo a la vida útil estimada para cada una de los bienes que formen la Propiedad, Planta y Equipo, el mismo que se lo realizará por el método de Línea Recta como se muestra a continuación:

$$D = \frac{C - VR}{VU}$$

|    |   |                 |
|----|---|-----------------|
| D  | = | Depreciación    |
| C  | = | Costo Histórico |
| VR | = | Valor Residual  |
| VU | = | Vida Útil       |

La depreciación se realizará desde el momento en que el activo se encuentre disponible para su uso y se deja de depreciar al momento de que se dé la baja.

La vida útil y el valor residual, serán revisados una vez al año.

### Revelaciones:

Dentro de las notas a los estados financieros, se revelara la siguiente información:

Método de depreciación

Vida útil de los activos

Importe de activos al inicio y al final de año

Baja de activos.

### Activos Intangibles

*Alcance.* - Esta política se refiere a los activos que cumplan las siguientes condiciones:

- Identificable
- De carácter no monetario, y
- Sin apariencia física

Se considerará un activo intangible a los programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

## **Dinámica de la Cuenta**

Se debitará cuando se adquiera un activo intangible  
Se acreditará por la baja o venta.

## **Impuestos Diferidos**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

## **Deterioro Del Valor De Los Activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta

menos costos de terminación y venta, en el caso de los Inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

### **Cuentas por Pagar**

*Alcance:* Aplica a los proveedores de bienes y de servicios

*Política:*

Para proveedores de bienes y servicios: Se reconoce la deuda con una factura y la cancelación se la realizará previa negociación con el proveedor, en la que se estipulara el tiempo de crédito otorgado y las formas de pago.

En el caso emergente que se necesite cancelar una factura antes de los términos previstos, se lo realizará previa autorización por escrito de la Administración y considerando la disponibilidad de los flujos de pagos.

Para la cancelación de las facturas se realiza un flujo pagos para no tener sobregiros bancarios.

*Dinámica de la Cuenta*

Se debitará cuando se realicen los pagos respectivos.

Se acreditará al momento de la compra del bien o del servicio.

### **Préstamos Bancarios**

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros

*Dinámica de la cuenta*

Se debitará cuando se realice las cancelaciones de las cuotas.

Se acreditará cuando se constituya el préstamo y se registren los intereses

### **Obligaciones A Empleados**

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el Código de Trabajo, en el que se consideran los siguientes beneficios:

- Décimo Tercer Sueldo
- Décimo Cuarto Sueldo
- Vacaciones
- Participación Utilidades
- Jubilación Patronal



Los tres primeros beneficios se los realizará provisionando de manera mensual, y se cancelará en las fechas indicadas para cada uno de estos beneficios.

En lo que respecta al 15% de participación trabajadores se lo cancelará en la fecha indicada en el Código de Trabajo.

En el caso de Jubilación Patronal, este beneficio se pagará cuando el trabajador haya prestado sus servicios a la compañía por más de 25 años de servicios.

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

#### *Dinámica de la cuenta*

Se debitará cuando se realice el pago

Se acreditará cuando se haga la respectiva provisión

#### **Otras Cuentas por Pagar a Largo Plazo**

**Alcance:** Aplica a los proveedores de bienes y de servicios; accionistas y demás.

#### *Política:*

Para proveedores de bienes y servicios, accionistas y demás: Las deudas a largo plazo se la reconoce con una factura y en casos especiales con un acta notariada y legalmente reconocida en junta general de accionistas, y por ende negociada en común acuerdo con todo los miembros del directorio.

La cancelación será realizada de acuerdo a la negociación y sus intereses serán cancelados en base a la tasa enunciada por el Banco Central del Ecuador.

#### *Dinámica de la Cuenta*

Se debitará cuando se realicen los pagos respectivos.

Se acreditará al momento de la compra del bien o del servicio, o al momento de la acreditación de un bien.



### NOTA 3.- EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía actualmente consta con los siguientes rubros dentro de esta cuenta:

| <i>Descripción</i>     | <i>Valor</i>     |
|------------------------|------------------|
| Caja General           | 69.716,70        |
| Caja Chica             | 800,00           |
| Banco Internacional    | 7.128,85         |
| Produbanco             | 7.652,37         |
| <b>Saldo 31-Dic-14</b> | <b>85.307,92</b> |

### NOTA 4.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Esta cuenta está representada por los valores pendientes de cobro de los clientes; las cuentas por cobrar serán recuperadas en el año 2015, no se considera hacer la provisión porque no hay evidencia de deterioro en el valor a recuperar.

| <i>Descripción</i>               | <i>Valor</i>     |
|----------------------------------|------------------|
| Clientes Comerciales             | 28.503,95        |
| (-)Provisión cuentas incobrables | -576,06          |
| Otros                            | 921,06           |
| <b>Saldo 31-Dic-14</b>           | <b>28.948,99</b> |

### NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS

Esta cuenta está conformada por todos los préstamos otorgados a los trabajadores tanto de planta como de administración mismos que serán recuperados de acuerdo a las cuotas acordadas con la Administración.

### NOTA 6.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El detalle de esta cuenta está compuesto de la siguiente manera:

|                         | <i>Muebles y Enseres</i> | <i>Equipos de Computación</i> | <i>Vehículos</i> | <i>Herramientas</i> | <i>Maquinaria</i> | <i>Otros Propiedad Planta y Equipo</i> | <i>Depreciación Acumulada</i> | <i>Valor Neto</i> |
|-------------------------|--------------------------|-------------------------------|------------------|---------------------|-------------------|----------------------------------------|-------------------------------|-------------------|
| <i>Saldo Inicial</i>    | 463,35                   | 4.882,54                      | 63.613,57        | 8.995,22            | 2.437,14          | 18.810,53                              | (33.640,00)                   | 65.562,35         |
| <i>Adiciones</i>        | -                        | 425,89                        | 23.317,41        | 847,11              | 2.850,00          | 7.741,06                               | (16.737,08)                   | 18.444,41         |
| <i>Ventas y/o Bajas</i> |                          | -                             | 11.160,71        | -                   | -                 | -                                      | 6.620                         | -4.540,71         |
| <b>Saldo 31-Dic-14</b>  | <b>463,35</b>            | <b>5.308,89</b>               | <b>75.770,27</b> | <b>9.842,33</b>     | <b>5.287,14</b>   | <b>26.551,59</b>                       | <b>(43.757,06)</b>            | <b>79.486,05</b>  |

En el ítem de Otros Propiedad Planta y Equipo se encuentra la construcción de una maquinaria (Prensa Hidráulica) que al finalizar el 2014 aún se encuentra en proceso de fabricación. Se considera activar cuando esté puesta en marcha y se encuentre debidamente ensamblada; y su depreciación se realizará de acuerdo a la política ya establecida para la maquinaria. Se adquiere activos fijos y también se da de baja un vehículo.

#### NOTA 7.- INVENTARIOS

El detalle de esta cuenta está compuesto de la siguiente manera:

|                         | <i>Materia Prima</i> | <i>Productos Terminados</i> | <i>Mercadería en Tránsito</i> | <i>Total</i>      |
|-------------------------|----------------------|-----------------------------|-------------------------------|-------------------|
| Saldo Inicial 01/01/14  | 70.693,12            | 90.454,54                   | -                             | 161.147,66        |
| Compras                 | 243.575,88           | 368.887,30                  |                               | 612.463,18        |
| Devoluciones en Compras | (9.001,25)           |                             |                               | (9.001,25)        |
| Importaciones           | 58.627,83            | 12.092,80                   | 7.597,47                      | 78.318,10         |
| <b>Saldo 31-Dic-14</b>  | <b>54.821,03</b>     | <b>45.326,06</b>            | <b>7.597,47</b>               | <b>107.744,56</b> |

#### NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Esta cuenta está conformada por los Proveedores Nacionales No Relacionados de materia prima y suministros, mismos que serán cancelados en el primer mes del siguiente año, de acuerdo al crédito otorgado.

#### NOTA 9.- BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS POR PAGAR (Proporción corriente)

La compañía actualmente consta con los siguientes rubros dentro de esta cuenta:

| <i>Descripción</i>     | <i>Valor</i>     |
|------------------------|------------------|
| Décimo Tercer Sueldo   | 3.108,09         |
| Décimo Cuarto Sueldo   | 2.967,08         |
| Vacaciones             | 8.693,17         |
| <b>Saldo 31-Dic-14</b> | <b>14.768,34</b> |

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o intermitentemente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o intermitido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Universidad tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. La Universidad ha cumplido con las disposiciones antes mencionadas para el cálculo de sus provisiones.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el Gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la obligación por beneficios a empleados a largo plazo es como sigue:

#### **BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS (largo plazo)**

| <i>Descripción</i>     | <i>Valor</i>    |
|------------------------|-----------------|
| Jubilación Patronal    | 4.709,84        |
| Desahucio              | 1.684,82        |
| <b>Saldo 31-Dic-14</b> | <b>6.394,66</b> |

En el año 2014 se calculó la provisión jubilación patronal y desahucio con el estudio actuarial de Logaritmo Cia, Ltda. Debido que ya existe personal que sobrepasa los 10 años en la misma empresa y de acuerdo a lo expuesto en el párrafo anterior.

#### NOTA 10.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La Compañía tiene obligaciones a largo plazo que cubrir, según movimiento:

| <i>Descripción</i>              | <i>Valor</i>     |
|---------------------------------|------------------|
| Saldo al 31/12/2013             | 235.865,77       |
| Abonos realizados               | -103.550,03      |
| Absorción Pérdida años anterior | -67.732,56       |
| Préstamo Bancario               | 20.241,29        |
| <b>Saldo 31-Dic-14</b>          | <b>84.824,47</b> |

Esta cuenta está conformada por una deuda de inventarios al momento de constitución de la empresa, la misma que a partir del 2014 se realiza abonos mensuales más la absorción de la pérdida de los años anterior que lo asume el socio mayoritario con acta de junta extraordinaria. Se adquiere un crédito bancario el mismo que se cancelará a partir del 2015.

#### NOTA 11.- PATRIMONIO - CAPITAL SOCIAL

La compañía se constituyó con un capital de \$5.000,00 dólares, mediante escritura pública celebrada el 27 de Septiembre del 2010, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito Dr. Sebastián Valdivieso Cueva.

| <i>NOMBRES SOCIOS</i>  | <i>CAPITAL SUSCRITO</i> | <i>CAPITAL PAGADO</i> | <i>NUMERO PARTICIPACIONES</i> | <i>CAPITAL</i> |
|------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------------|----------------|
| Gilbert Pérez Yáñez    | 2550                    | 2550                  | 2550                          | 2.550          |
| Alba Pérez Catota      | 1100                    | 1100                  | 1100                          | 1.100          |
| Lucia Pérez Catota     | 1100                    | 1100                  | 1100                          | 1.100          |
| Pablo Perez Yáñez      | 250                     | 250                   | 250                           | 250            |
| <b>Saldo 31-Dic-14</b> | <b>5000</b>             | <b>5000</b>           | <b>5000</b>                   | <b>5.000</b>   |

En el Patrimonio hay cambios hasta la fecha de terminación del periodo fiscal 2014, por cuanto el socio mayoritario absorbió la pérdida de los años anteriores.

| Descripción                          | Valor            |
|--------------------------------------|------------------|
| Saldo Patrimonio al 31/12/2013       | -14.090.99       |
| Absorción Perdida años anterior      | 67.732.56        |
| Utilidad del Ejercicio               | 34.358.83        |
| <b>Saldo Patrimonio al 31-Dic-14</b> | <b>88.000.40</b> |

#### NOTA 12.- INGRESOS

Los Ingresos están conformados por la facturación de ventas al por mayor y menor de puertas enrollables, plegables y portones, e insumos que posee la compañía y adicional por fletes esporádicos por entregas de pedidos y por mantenimientos de puertas.

#### NOTA 13.- COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía no presenta compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los estados financieros.

#### NOTA 14.- HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha del presente, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

#### NOTA 15.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su publicación el 27 de Marzo del 2015.



Sr. Gilbert Pérez Yáñez  
GERENTE GENERAL  
PUERTACERO FACTORY INDUSTRIAL C.A. LTDA.



Tig. Margarita López  
CONTADOR GENERAL